



AYUNTAMIENTO DE AHILLONES

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2022 sobre las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. (2022082153)

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz" n.º 240, de 20 de diciembre de 2022 y en el n.º 241, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases y anuncio respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Arquitecto Técnico.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado". Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz".

Ahíllones, 21 de diciembre de 2022. El Alcalde, ROSENDO DURÁN BARRAGÁN.

• • •

